



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

Núm.: GRM02015-13-04-050/14

Orden: GRM0502015/13

Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 1

ASUNTO: Se dan a conocer información y documentación obtenida del Contribuyente en su carácter de tercero.

Torreón, Coahuila, a 14 de Mayo de 2014

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
BOULEVARD EL TAJITO No. 148 BIS
EL TAJITO
TORREÓN, COAHUILA
C.P. 27100

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los párrafos primero, décimo primero y décimo sexto del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones I, II y V; TERCERA, CUARTA Primero, Segundo y Último Párrafos, OCTAVA, primer párrafo, fracción I Inciso a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; en relación con los Artículos Noveno, fracción VIII, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y Décimo Segundo, fracción II, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos; se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 6; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXIV segundo y tercer párrafos, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de abril

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRM02015-13-04-050/14

Orden: GRM0502015/13

Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 2

de 2014; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida del Contribuyente COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES en su carácter de tercero conocido, en relación al Oficio de Solicitud de Información y Documentación número GRM0502015/13 contenida en el oficio número 099/2013 de fecha 19 de Junio de 2013, girado por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, notificado el día 25 de Junio de 2013 mediante los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, según consta en el acta de retiro de fecha 17 de Julio de 2013, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2013, Impuesto Sobre la Renta por el periodo Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2013 al 30 de Abril de 2013 e Impuesto Empresarial a Tasa Única por el periodo Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2013 al 31 de Abril de 2013 y como retenedor, en materia de la siguiente contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, por el periodo Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2013 al 30 de Abril de 2013; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales definitivas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes:

HECHOS

1.- ACTA DE HECHOS POR ABANDONO DE DOMICILIO POR EL CONTRIBUYENTE REVISADO.-

Siendo las 13:30 horas del día 24 de Abril de 2013, los C.C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO y HECTOR GERARDO PEREZ PIZANA, Notificadores adscritos a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyeron en BOULEVARD EL TAJITO No. 148 BIS, EL TAJITO, C.P. 27100, en la ciudad de Torreón, Coahuila, domicilio fiscal manifestado por el Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., ante el Registro Federal de Contribuyentes a efecto de hacer constar los siguientes hechos:

Los C.C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO y HECTOR GERARDO PEREZ PIZANA, Notificadores adscritos a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyeron en el domicilio antes mencionado a efectos de notificar la Solicitud de Información y Documentación número GRM0502015/13 contenida en el Oficio número 099/2013 de fecha 19 de Junio de 2013, la cual fue girada y firmada por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza. Acto seguido los C.C. Notificadores ALONDRA CECILIA HERNANDEZ CUETO y HECTOR GERARDO PEREZ PIZANA al momento de constituirse en el domicilio del Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., se insistió en tocar la puerta principal así como el portón, esto durante 30 minutos aproximadamente, por lo que preguntando a una persona quien dijo llamarse José, que se encontraba en un taller de maquinaria agrícola situado a un lado del domicilio del Contribuyente Revisado sobre si tenía conocimientos sobre la empresa que se encontraba domiciliada a un costado de su taller, manifestó que el local del Contribuyente Revisado se encontraba desocupado desde hace

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRM02015-13-04-050/14
Orden: GRM0502015/13
Rfc.: CCI090819E20
HOJA No. 3

varios días. En razón de lo anterior, los C.C. Notificadores hicieron constar, que en el exterior de dicho domicilio se empezó a elaborar el Acta de hechos para hacer constar lo anteriormente descrito.

Asimismo, se hizo constar que los C.C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO y HECTOR GERARDO PEREZ PIZANA, Notificadores adscritos a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, y cuyas constancias de identificación oficial es la número SEFIN-0107/2013, de fecha 8 de Enero de 2013, con vigencia del 8 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación HECA-791019, y la número SEFIN-0007/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, con vigencia del 8 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación PEPH-721227, respectivamente, expedidas por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza

Para efectos del levantamiento del Acta de Hechos de fecha 24 de Junio de 2013, los C.C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO y HECTOR GERARDO PEREZ PIZANA, Notificadores adscritos a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedieron a designar como testigos de asistencia a los C.C. MARIA EUGENIA ANDRADE ALBA y ELISA OCHOA ROMERO, ambas mayores de edad, el primero de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación SECRETARIA, con Registro Federal de Contribuyentes AAAE591006 y con domicilio en RAMON CORONA 278 NORTE COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, de la ciudad de TORREÓN, COAHUILA quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000002514997, clave de elector ANALEG59100605M000, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, y la segunda de 64 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación EMPLEADA con Registro Federal de Contribuyentes OORE490303 y con domicilio en PRIV. PIEDRAS NEGRAS NUMERO 274 COLONIA ABASTOS, de la Ciudad de TORREÓN COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 003194435, clave de elector OCRMEL49030305M800, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

Hechos que se hicieron constar en Acta de Hechos de fecha 24 de Junio de 2013, misma que es parte integrante del expediente abierto a nombre de CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., Contribuyente Revisado.

2.- NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 099/2013 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2013, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0502015/13.

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 25 de Junio de 2013, en virtud de que el Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en BOULEVARD EL TAJITO No. 148 BIS, EL TAJITO, C.P. 27100, en la ciudad de Torreón, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el Contribuyente Revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 24 de Junio de 2013, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante Orden número GRM0502015/13 contenida en el Oficio número 099/2013 de fecha 19 de Junio de 2013, la cual fue girada

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02015-13-04-050/14
Orden: GRM0502015/13
Rfc.: CCI090819E20
HOJA No. 4

y firmada por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; no pudo notificar la Solicitud de Información y Documentación contenida en el Oficio número 99/2013 de fecha 19 de Junio de 2013, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero GRM0502015/13, de fecha 19 de Junio de 2013, en el que se le Solicita Información y Documentación, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 25 de Junio de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila.

En la Ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 17 de Julio de 2013, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el oficio número 099/2013 de fecha 19 de Junio de 2013 citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 Sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila.

2.- DE LA SOLICITUD DE VERIFICACION FISICA DEL DOMICILIO FISCAL CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO GRM02015-13-04-069/13 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013.

Como ya se menciona en el numeral 1, del apartado de Hechos del presente Oficio, y ante tal actitud del Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., mediante oficio número GRM02015-13-04-069/13 de fecha 26 de Junio de 2013, girado por el C. C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito a la C. EDNA MARGARITA HERRERA LOPEZ, Administrador Local de Recaudación de Torreón, la verificación física del domicilio fiscal del Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., con R.F.C. CCI090819E20, sito en Boulevard el Tajito número 148 BIS, colonia el Tajito, Código Postal 27100, en la Ciudad de Torreón, Coahuila; toda vez que el Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., presento la solicitud correspondiente, una vez iniciadas las facultades de comprobación, siendo necesario saber si en ese domicilio se encontraba la administración principal del negocio, como lo establece el inciso a) de la fracción II del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación vigente.

3.- DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE DE VERIFICACION DE CAMBIO DE DOMICILIO CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO GRM02015-13-04-069/13 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013.

Mediante el oficio número 400-24-00-00-01-2013-03420 de fecha 31 de Julio de 2013, la C. EDNA MARGARITA HERRERA LOPEZ, Administrador Local de Recaudación de Torreón, dio contestación al oficio número GRM02015-13-04-069/13 de fecha 26 de Junio de 2013, girado por el C. C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, dando como resultado que: CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., Contribuyente NO LOCALIZADO, según consta en el Oficio número 400-24-00-00-01-2013-03420 de de fecha 31 de Julio de 2013.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

Núm.: GRM02015-13-04-050/14

Orden: GRM0502015/13

Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 5

4.- EMISIÓN DE REQUERIMIENTO NÚMERO 136/2013, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2013. GIRADO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Mediante requerimiento número 136/2013, de fecha 5 de Julio de 2013, girado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, solicitó a la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, copia de los Estados de cuenta bancarios por el periodo del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, correspondientes a las Instituciones Financieras, con las cuales el Contribuyente: CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A.DE C.V. haya aperturado alguna cuenta bancaria.

El citado documento se emitió con la finalidad de ejercer las facultades y atribuciones que le confieren los artículos 42 y 42-A del Código Fiscal de la Federación además de las atribuciones conferidas en el Convenio de Colaboración Administrativa celebrado entre el Gobierno del Estado de Coahuila y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 19 de Febrero de 2009, ello en virtud de que la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, tiene vínculo fiscal con el Contribuyente Visitado.

5.- DE LA NOTIFICACION POR ESTRADOS DEL OFICIO NÚMERO GRM0502015-13-04-213/13 DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2013, EN EL QUE SE LE COMUNICA AL CONTRIBUYENTE REVISADO LA SUSTITUCION DE AUTORIDAD.

Siendo las 10:00 horas del día 1 de Agosto de 2013, C. ALONDRA CECILIA HERNANDEZ CUETO, Notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila, con constancia de identificación oficial número SEFIN-0107/2013, de fecha 8 de Enero de 2013, con vigencia del 8 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación HECA-791019, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 1 de Agosto de 2013 emitido por el C.C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados por un periodo de quince días hábiles consecutivos el Oficio número GRM02015-13-04-213/13 de fecha 1 de Agosto de 2013, en el que se le comunica la Sustitución de Autoridad, para continuar con los procedimientos de la revisión, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza al Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.;

Siendo las 10:00 horas del día 26 de Agosto de 2013, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila; el Notificador C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO, se identificó con su constancia de identificación oficial

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
 Núm.: GRM02015-13-04-050/14
 Orden: GRM0502015/13
 Rfc.: CCI090819E20
 HOJA No. 6

número SEFIN-0107/2013, de fecha 8 de Enero de 2013, con vigencia del 8 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación HECA-791019, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador; considerando que a la fecha ha transcurrido el plazo de quince días hábiles consecutivos señalados en el acta de notificación fijación de fecha 1 de Agosto de 2013, procedió a retirar de los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza el oficio número GRM02015-13-04-213/13 de fecha 1 de Agosto de 2013, en el que se le comunica la Sustitución de Autoridad, para continuar con los procedimientos de la revisión, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

6.- CONTESTACION EN RELACION AL REQUERIMIENTO NÚMERO 136/2013, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2013, GIRADO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

En respuesta al requerimiento número 136/2013, de fecha 5 de Julio de 2013, la LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, emitió el oficio número 214-3/BRO-737371/2013 de fecha 2 de Septiembre de 2013, despachado el día 4 de Septiembre de 2013, esta información y documentación fue recibida por la Administración Central de Fiscalización, de la de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 27 de Septiembre de 2013, misma que es parte integrante del Expediente de Papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. y de las cuales la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, proporciono copias fotostáticas de los Estados de cuenta Bancarios de la cuenta 00804754354 de BANORTE, S.A. de la cuenta número 382-7791546, de la cuenta número 382-7791554, de la cuenta número 382-7786739, de la cuenta número 7001-6270545, correspondientes a la Institución Bancaria BANAMEX, S.A., información y documentación de la cual se conoció que el Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., efectuó depósitos en los siguientes términos:

MES DE 2013	DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 00804754354 DE LA INSTITUCION BANORTE, S.A.	DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 3827786739 DE LA INSTITUCION BANAMEX, S.A.	DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 3827791554 DE LA INSTITUCION BANAMEX, S.A.	DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 3827791546 DE LA INSTITUCION BANAMEX, S.A.	SUMA DE DEPOSITOS
ENERO	\$ 33,397.87	\$ 5,201,178.61	\$ 38,725.55	\$ 604,503.34	\$ 5,877,805.37
FEBRERO	66,573.48	2,439,060.89	18,444.00	573,670.25	3,087,748.62
MARZO	81,167.68	2,292,912.20	15,509.45	717,272.79	3,106,862.12
ABRIL	66,613.66	1,373,440.71	29,419.96	526,718.78	1,996,193.11
MAYO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUNIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JULIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGOSTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
 Núm.: GRM02015-13-04-050/14
 Orden: GRM0502015/13
 Rfc.: CCI090819E20
 HOJA No. 7

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

OCTUBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NOVIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 237,752.69	\$ 11,306,592.41	\$ 102,098.96	\$ 2,422,165.16	\$ 14,068,609.22

5.1.- Estados de Cuenta bancarios aperturadas en la Institución Bancaria BANORTE, S.A.-

En respuesta al requerimiento número 136/2013, de fecha 5 de Julio de 2013, la LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, emitió el oficio número 214-3/BRO-737371/2013 de fecha 2 de Septiembre de 2013, despachado el día 4 de Septiembre de 2013, esta información y documentación fue recibida por la Administración Central de Fiscalización, de la de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 27 de Septiembre de 2013, misma que es parte integrante del Expediente de Papeles de Trabajo abierto a nombre del Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A.DE C.V. y de las cuales la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, proporcionando copias fotostáticas de los Estados de cuenta Bancarios de la cuenta número 00804754354 de BANORTE, S.A. información y documentación de la cual se conoció que el Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A.DE C.V. efectuó depósitos en los siguientes términos:

FECHA	CONCEPTO	DEPOSITO
01/01/2013	085900314974301831	15,246.56
25/01/2013	085900366694302536	18,151.31
	TOTAL DE ENERO	33,397.87
01/02/2013	085900402294303233	13,530.39
01/02/2013	085900892754303231	348.00
08/02/2013	085900385034303930	13,485.58
15/02/2013	085900042804304631	14,801.50
22/02/2013	085900440534305337	14,608.01
	TOTAL DE FEBRERO	56,573.48
01/03/2012	085900277064306030	16,529.42
04/03/2013	085900736814306339	382.80
08/03/2013	085900308934306736	16,206.35
15/03/2013	085900411934307439	16,759.31
22/03/2013	085901041114308137	17,185.59
27/03/2013	085902001754308638	14,105.21
	TOTAL MARZO	81,167.68
05/04/2013	085900333194309538	16,808.36
12/04/2013	085900731124310237	14,776.69
12/04/2013	085900739904310231	339.24
19/04/2013	085900574364310936	15,425.54
26/04/2013	085900865854311635	19,263.83
	TOTAL ABRIL	66,613.66
	GRAN TOTAL	\$ 237,752.69

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
 Núm.: GRM02015-13-04-050/14
 Orden: GRM0502015/13
 Rfc.: CCI090819E20
 HOJA No. 8

5.2.- Estados de Cuenta bancarios aperturadas en la Institución Bancaria BANAMEX, S.A.-

En respuesta al requerimiento número 136/2013, de fecha 5 de Julio de 2013, la LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, emitió el oficio número 214-3/BRO-737371/2013 de fecha 2 de Septiembre de 2013, despachado el día 4 de Septiembre de 2013, esta información y documentación fue recibida por la Administración Central de Fiscalización, de la de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 27 de Septiembre de 2013, misma que es parte integrante del Expediente de Papeles de Trabajo abierto a nombre del Contribuyente Revisado CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A.DE C.V. y de las cuales la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, proporcionando copias fotostáticas de los Estados de Cuenta de la Institución Bancaria BANAMEX, S.A. de las cuentas número 382-7786739, 382-7791546, 382-7791554, y 7001-6270545, información y documentación de la cuales se conoció que el Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A.DE C.V. efectuó depósitos en los siguientes términos:

DEPOSITOS EN LA CUENTA NÚMERO: 382-7786739

FECHA	CONCEPTO	DEPOSITO
04/01/2013	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO SUC. S. COSS, COAH.	1,601,826.60
10/01/2013	PAGO RECIBIDO DE BVVA BANCOMER POR ORDEN DE SERVIMINAS	6,722.21
14/01/2013	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO SUC. PERIFERICO COAH.	294,570.35
16/01/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA MEXICO	260,519.75
16/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 91283 SER BCA ELEC.	612.74
18/01/2013	DEPOSITO EFEC. SUC.NUEVASAN ISIDRO COA	388.88
18/01/2013	DEPOSITO EFEC. SUC.NUEVASAN ISIDRO COA	340.00
18/01/2013	DEPOSITO EFEC. SUC.NUEVASAN ISIDRO COA	2,000.00
23/01/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA MEXICO	327,706.95
24/01/2013	PAGO RECIBIDO POR BANCOMER POR ORDEN DE SERVICIOS	6,979.60
31/01/2013	PAGO RECIBIDO DE BVVA BANCOMER POR ORDEN DE HOTEL IMPERIAL	1,811,461.24
31/01/2013	TRASPASO REF 54721 DE FO	195,734.29
31/01/2013	TRASPASO REF 55880 DE FO 0000007829836962	692,316.00
	TOTAL DE ENERO	5,201,178.81
06/02/2013	PAGO RECIBIDO DE SANTANDER POR ORDEN DE REF. 9169175 PAGO	6,264.00
06/02/2013	PAGO RECIBIDO DE SANTANDER POR ORDEN DE REF 9182337	12,180.00
08/02/2013	TRASPASO REF. 35021 DE FO	20,336.93
11/02/2013	TRASPASO REF.30344 DE FO	38,747.80
11/02/2013	DEPOSITO EFECTIVO SUC. GALERIAS LAGUNA COAH	92.03
12/02/2013	TRASPASO REF. 20283 DE FO	29,165.00
13/02/2013	TRASPASO DE REF 3827791546 AUT 16917 SER BCA ELEC.	13,036.35
13/02/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN TAKATA MEXICO	1,026,189.19
18/02/2013	PAGO RECIBIDO DE BVVA BANCOMER POR ORDEN DE CERVEZAS MOC	40,020.00
19/02/2013	DEPOSITO EFEC SUC. GALERIAS LAGUNA COAH.	3,275.00
20/02/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN TAKATA MEXICO	234,200.52
27/02/2013	TRASPASO REF 38747 DE FO	20,342.41
28/02/2013	TRASPASO REF 131862 DE FO	995,211.66
	TOTAL DE FEBRERO	2,439,060.89

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
 Núm.: GRM02015-13-04-050/14
 Orden: GRM0502015/13
 Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 9

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

08/03/2013	TRASPASO REF 29880 DE FO 0000007829836962	46,778.54
11/03/2013	TRASPASO REF 37479 DE FO 0000007817728528	31,729.38
12/03/2013	TRASPASO REF 43567 DE FO 00000078187728528	61,782.79
14/03/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA MEXICO	791,105.96
14/03/2013	PAGO RECIBIDO DE BVVA BANCOMER POR ORDEN DE SERVIMINAS	3,828.00
19/03/2013	TRASPASO REF 50916 DE FO 0000007829836962	122,793.67
19/03/2013	TRASPASO REF 129452 DE FO 0000007829836962	67,190.00
20/03/2013	TRASPASO REF 41180 DE FO 0000007829836962	22,120.06
21/03/2013	TRASPASO REF 35602 DE FO 0000007817728528	190,825.03
21/03/2013	TRASPASO REF 36034 DE FO 0000007817728528	125,679.67
22/03/2013	TRASPASO REF 96726 DE FO 0000007829836962	106,453.44
25/03/2013	TRASPASO REF 77106 DE FO 0000007829836962	9,996.22
26/03/2013	TRASPASO REF 49171 DE FO 0000007829836962	29,970.14
27/03/2013	TRASPASO REF 50786 DE FO 0000007829836962	14,779.56
27/03/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA MEXICO	667,879.74
	TOTAL DE MARZO	2,292,912.20
01/04/2013	DEPOSITO MIXTO EFECTIVO/DOCUMENTOS BNM SUC.	60,048.21
05/04/2013	PAGO INTERBANCARIO REF 28994 DE FO 000000789836962	43,720.39
08/04/2013	TRASPASO REF 47769 DE FO 0000007829836962	30,803.60
09/04/2013	TRASPASO REF 71187 DE FO 0000007829836962	39,684.66
10/04/2013	TRASPASO REF 91350 DE FO 0000007829836962	12,825.00
11/04/2013	TRASPASO REF 108227 DE FO 0000007829836962	63,921.33
12/04/2013	TRASPASO REF 65557 DE FO 0000007829836962	56,655.25
12/04/2013	TRASPASO REF 66268 DE FO 0000007829836962	7,516.49
15/04/2013	TRASPASO REF 11951 DE DTB 881088400089196	22,824.65
15/04/2013	TRASPASO REF 92373 DE TB 8811088400089196	17,089.05
15/04/2013	TRASPASO REF 93008 DE FO 0000007817728528	1,160.00
16/04/2013	TRASPASO REF 32154 DE TB 8811088400089196	29,323.38
16/04/2013	TRASPASO REF 36451 DE FO 0000007817728528	6,370.81
17/04/2013	TRASPASO REF 47138 DE TB 8811088400089196	40,374.64
17/04/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA	424,365.09
19/04/2013	TRASPASO REF 46491 DE FO 0000007829836962	64,119.34
22/04/2013	TRASPASO REF 51724 DE FO 0000007829836962	27,107.22
23/04/2013	TRASPASO REF 22628 DE TB 8811088400089196	35,991.11
24/04/2013	TRASPASO REF 33449 DE TB 8811088400089196	7,092.49
25/04/2013	PAGO RECIBIDO DE BANORTE SA POR ORDEN DE TAKATA	325,124.79
30/04/2013	TRASPASO REF 65376 DE FO 0000007829836962	47,678.71
30/04/2013	TRASPASO REF 194845 DE FO 0000007829836962	9,644.50
	TOTAL DE ABRIL	1,373,440.71
	GRAN TOTAL	\$ 11,306,592.41

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRM02015-13-04-050/14

Orden: GRM0502015/13

Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 10

DEPOSITOS EN LA CUENTA NÚMERO: 382-7791554

FECHA	CONCEPTO	DEPOSITO
07/01/2013	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO CU. RODRIGUEZ TRIANA	11,600.00
07/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 72769 SER BCA ELEC.	916.00
10/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 35586 SER BCA ELEC.	3,967.66
14/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 74082 SER BCA ELEC.	8,033.66
18/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 26416 SER BCA ELEC.	7,228.63
29/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 16802 SER BCA ELEC.	6,979.60
	TOTAL DE ENERO	38,725.55
14/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 57224 SER BCA ELEC.	18,444.00
	TOTAL DE FEBRERO	18,444.00
11/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 38224 SER BCA ELEC.	2,977.59
19/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 27433 SER BCA ELEC.	1,958.84
19/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 51877 SER BCA ELEC.	1,441.78
20/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 43146 SER BAC ELEC.	3,463.02
21/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 36661 SER BAC ELEC.	1,537.89
27/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 53508 SER BAC ELEC.	3,649.27
27/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 94826 SER BAC ELEC.	202.25
27/03/2013	ABONO X DEV DE OP REF 089023497543308630 REC. DE BVVA	278.81
	TOTAL DE MARZO	15,509.45
01/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 55857 SER BCA ELEC.	1,612.89
02/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 43846 SER BAC ELEC.	1,188.26
03/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 38708 SER BAC ELEC.	37.07
05/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 29675 SER BAC ELEC.	206.00
08/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 49761 SER BAC ELEC.	852.55
10/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 72488 SER BAC ELEC.	9,739.36
10/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 91988 SER BAC ELE.	2,176.84
15/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 95165 SER BAC ELEC.	1,160.00
18/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 28041 SER BAC ELEC.	6,157.98
19/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 47765 SER BAC ELEC.	222.00
23/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 23451 SER BAC ELEC.	207.00
25/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 32652 SER BAC ELEC.	1,125.85
26/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 67404 SER BAC ELEC.	553.49
29/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 06173 SER BAC ELEC.	2,466.87
30/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 67667 SER BAC ELEC.	1,713.80
	TOTAL DE ABRIL	29,419.96
	GRAN TOTAL	\$ 102,098.96

DEPOSITOS EN LA CUENTA NÚMERO: 382-7791546

02/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 27338 SER BCA ELEC.	11,442.71
03/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 53172 SER BCA ELEC	19,358.69
04/01/2013	DEPOSITO EFECTIVO SUC. NUEVA SAN ISIDRO COA.	450.00
04/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 52618 SER BCA ELEC.	1,994.20
07/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 06054 SER BCA ELEC.	11,594.00
07/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 06271 SER BCA ELEC.	1,000.00
07/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 71269 SER BCA ELEC.	19,780.36
07/01/2013	DEPOSITO MIXTO EFECTIVO/DOCUMENTOS BNM SUC.	3,782.47



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02015-13-04-050/14
Orden: GRM0502015/13
Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 11

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

08/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 17052 SER BCA ELEC.	7,261.80
09/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 35491 SER BCA ELEC.	8,597.72
10/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 36134 SER BCA ELEC.	71,705.70
11/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 19416 SER BCA ELEC.	30,682.28
14/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 73580 SER BCA ELEC.	22,836.82
15/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 26467 SER BCA ELEC.	2,363.90
15/01/2013	DEPOSITO EFECTIVO SUC. S REVOLUCION COAH.	800.00
16/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 20653 SER BCA ELEC.	3,326.49
17/01/2013	TRASPASO REF 3327786739 AUT. 48791 SER BCA ELEC.	86,495.81
18/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 25894 SER BCA ELEC.	10,731.55
21/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 59353 SER BCA ELEC.	4,675.31
22/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 11416 SER BCA ELEC.	4,516.05
23/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 11368 SER BCA ELEC.	4,636.15
24/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 13362 SER BCA ELEC.	62,148.46
25/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 25124 SER BCA ELEC.	8,368.28
28/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 26452 SER BCA ELEC.	14,165.00
29/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 16051 SER BCA ELEC.	4,342.42
30/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 45495 SER BCA ELEC.	7,358.79
31/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 556677 SER BCA ELEC.	122,210.85
31/01/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 68563 SER BCA ELEC.	57,877.53
	TOTAL DE ENERO	604,503.34
FECHA	CONCEPTO	DEPOSITO
01/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 SER BCA ELEC.	5,626.89
06/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 42018 SER BCA ELEC	9,755.95
06/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 26148 SER BCA ELEC.	898.76
07/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 22709 SER BCA ELEC.	54,994.54
08/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 35570 SER BCA ELEC.	11,957.73
08/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 40986 SER BCA ELEC.	13,485.58
11/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 30927 SER BCA ELEC.	21,037.20
12/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 20578 SER BCA ELEC.	8,480.74
13/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 16917 SER BCA ELEC.	11,541.86
14/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 26052 SER BCA ELEC.	97,459.31
14/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 57167 SER BCA ELEC.	9,132.43
18/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 71436 SER BCA ELEC.	4,142.14
19/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 31649 SER BCA ELEC.	1,613.76
19/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 76846 SER BCA ELEC	5,364.91
20/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 19075 SER BCA ELEC.	8,521.23
21/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 41088 SER BCA ELEC.	10,080.00
21/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 42257 SER BCA ELEC.	106,779.24
22/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 38211 SER BCA ELEC.	3,232.20
25/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 30174 SER BCA ELEC.	13,601.07
26/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 25642 SER BCA ELEC.	6,940.96
27/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 39208 SER BCA ELEC.	9,326.41
28/02/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT. 32762 SER BCA ELEC.	159,697.34
	TOTAL DE FEBRERO	573,670.25

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
 Núm.: GRM02015-13-04-050/14
 Orden: GRM0502015/13
 Rfc.: CCI090819E20

HOJA No. 12

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

01/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 23373 SER BCA ELEC.	122,853.00
04/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 58295 SER BCA ELEC.	709.00
05/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 14836 SER BCA ELEC.	12,986.15
06/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 13587 SER BCA ELEC.	4,746.95
07/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 30239 SER BCA ELEC.	39,066.25
08/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 30206 SER BCA ELEC.	2,675.38
11/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 37789 SER BCA ELEC.	17,799.69
12/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 43863 SER BCA ELEC.	6,146.07
13/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 16599 SER BCA ELEC.	5,465.00
14/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 22770 SER BCA ELEC.	80,536.06
14/03/2013	PAGO RECIBIDO DE MERCADO LIBRE REF 8060682905	157.72
14/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 61944 SER BCA ELEC.	26,907.13
15/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 34518 SER BCA ELEC.	13,338.00
19/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 27327 SER BCA ELEC.	6,588.31
19/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 51525 SER BCA ELEC.	3,688.95
20/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 41986 SER BCA ELEC.	5,545.95
21/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 36379 SER BCA ELEC.	124,141.78
22/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 97438 SER BCA ELEC.	23,727.81
25/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 77830 SER BCA ELEC.	9,996.22
26/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 50769 SER BCA ELEC.	11,361.25
26/03/2013	DEPOSITO EFECTIVO SUC. C.F. BLVD. INDEP. COA	459.22
27/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 52265 SER BCA ELEC.	6,307.79
27/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 94261 SER BCA ELEC.	192,069.11
	TOTAL DE MARZO	717,272.79
01/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 55377 SER BCA ELEC.	21,058.27
02/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 433387 SER BCA ELEC.	19,987.93
04/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 35245 SER BCA ELEC.	25,851.71
05/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 29367 SER BCA ELEC.	15,686.94
08/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 49061 SER BCA ELEC.	10,129.91
09/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 71876 SER BCA ELEC.	4,669.41
10/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 91757 SER BCA ELEC.	5,031.00
11/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 08573 SER BCA ELEC.	63,921.33
12/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 66832 SER BCA ELEC.	7,516.49
15/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 12133 SER BCA ELEC.	22,824.65
15/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 93791 SER BCA ELEC.	17,089.05
16/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 37042 SER BCA ELEC.	6,370.81
17/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 49368 SER BCA ELEC.	4,747.99
18/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 27723 SER BCA ELEC.	137,672.03
19/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 47356 SER BCA ELEC.	32,483.65
22/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 52279 SER BCA ELEC.	25,367.62
23/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 23215 SER BCA ELEC.	6,181.09
24/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 33900 SER BCA ELEC.	7,092.49
25/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 32306 SER BCA ELEC.	63,385.46
26/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 62996 SER BCA ELEC.	9,493.95
26/03/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 40228 SER BCA ELEC.	10,957.00

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02015-13-04-050/14
Orden: GRM0502015/13
Rfc.: CCI090819E20
HOJA No. 13

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

29/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 76877 SER BCA ELEC.	1,500.00
30/04/2013	TRASPASO REF 3827786739 AUT 66286 SER BCA ELEC.	7,700.00
	TOTAL DE ABRIL	526,718.78
	GRAN TOTAL	\$ 2,422,165.16

Así mismo, se hace entrega de los Estados de Cuenta Bancarios referidos anteriormente obtenidos del Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., ante la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, foliados en forma económica del 001 al 207, en copia certificada en el último folio por el C. C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACION DE TORREON perteneciente a la ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

La información y documentación en cuestión forma parte integrante del expediente de papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente CI COMEDORES INDUSTRIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. y que obra en poder de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón perteneciente a la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, y de la que además se entrega una copia certificada de la misma, al compareciente que atendió la diligencia, quien para constancia de recepción quien para constancia de recepción recibirá el presente Oficio.

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida del Contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización de Torreón perteneciente a la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, sito en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Atentamente
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES

c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo
HGPP/ACHC